

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

### MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios de adjudicación

### OBJETO

Admisión/Exclusión de los licitadores y, en su caso, apertura del sobre nº 2 ( documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor) en el expediente de contratación del "Servicio de desarrollo y ejecución de Acciones Socioeducativas para menores en riesgo de exclusión social" Lotes 1 y 2.

### INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidenta:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrossiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

**Vocales:**

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco- Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D.<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho, P.S. del Interventor Municipal

----- D.<sup>a</sup> Fátima Montenegro Gil-Jefa del Servicio de Participación Ciudadana.

-----D.<sup>a</sup> María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.

----- D. Pablo Rodriguez Zulategui

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. Esther Cisneros Bascon, Técnica del Servicio de Contratación

**Por parte de las Entidades asisten:**

---D<sup>a</sup> Kristel Ansía Dibuja por DOC 2001 S.L.

--D. Francisco Javier Recio Cano por MACROSAD S.C.A.

--D<sup>a</sup>. María Ángeles López por SANTAGADEA AOSSA S.A.

### ANUNCIO DE LICITACION:

-Plataforma de Contratación del Sector Público el 23/04/2018 y posteriormente, advertido un error

Código Seguro De Verificación:	wnSYusuUJfsmVCIwlkNpKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Esther Cisneros Bascon	Firmado	23/05/2018 13:10:43 23/05/2018 12:53:37
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wnSYusuUJfsmVCIwlkNpKg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wnSYusuUJfsmVCIwlkNpKg==</a>		



en los PCAP, el 26/04/2018 ampliando el plazo de presentación de ofertas.

-DOUE, 2018/S 083-188789, el 28/04/2018

-DOUE, 2018/S 083-188791, el 28/04/2018

Sevilla, a 18/05/2018  
HORA: 9,30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en la diligencia expedida por el Registro General de fecha 11 de mayo de 2018.
- A dar cuenta del número de proposiciones recibidas y nombre de las entidades licitadoras, que son las que se establecen a continuación:

### PROPOSICIONES PRESENTADAS

-SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, S.A.; RE 00900011986; el 10 de mayo de 2018; 2 sobres y 1 paquete.

-DOC 2001 S.L.: RE 00900012039; el 10 de mayo de 2018; LOTE 2: 2 sobres y 1 caja.

-GYSDOC SPORT, S.L.; RE 00900012040; el 10 de mayo de 2018; LOTE 2: 2 SOBRES y 1 caja.

-EDUCOMEX MULTISERVICIOS S.L.; RE 00900012138; el 10 de mayo de 2018; LOTE 1: 3 sobres.

Asimismo, se ha recibido comunicación previa en el Registro general, a través de correo electrónico, de envío postal de las siguientes empresas:

-MACROSAD, S.C.A.; RE 00900012102 y RE 00900012110; FAX y email, el 10 de mayo de 2018 a las 12.18 h.

-ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OS ZAGALES D'ARAGON; RE 00900012141 y RE 00900012144; FAX y email, el 10 de mayo de 2018 a las 15.56 h.

-BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.; RE 00900012142 y RE 00900012143; FAX y email, el 10 de mayo de 2018 a las 15.58h.

Conforme a la Circular de la Mesa de Contratación de fecha 20 de noviembre de 2013, para aquellos supuestos en los que proceda la sustitución de la presentación de documentación por la Declaración responsable ajustada al formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) conforme a la modificación operada en el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y al objeto de agilizar los procedimientos, se faculta a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, tras lo cual emitirán INFORME en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 17 de mayo de 2018, sobre la documentación general del sobre nº 1 de las entidades licitadoras presentadas, y resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

**Admitir a licitación a las siguientes empresas:**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	wnSYusuUJfsmVCIw1kNpKg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/05/2018 13:10:43
	Esther Cisneros Bascon	Firmado	23/05/2018 12:53:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wnSYusuUJfsmVCIw1kNpKg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wnSYusuUJfsmVCIw1kNpKg==</a>		



**Lote 1: Servicio de Acciones socioeducativas para menores en riesgo de exclusión de 0 a 12 años**

Licitador nº1: EDUCOMEX MULTISERVICIOS S.L.

Licitador nº2: SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA S.A.

Licitador nº3: MACROSAD S.C.A.

**Lote 2: Servicio de Acciones socioeducativas para menores en riesgo de exclusión de 13 a 16 años**

Licitador nº 1: DOC 2001 S.L.

Licitador nº 2: GYSDOC SPORT S.L.

Licitador nº3: ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OS ZALAGALES D´ARAGON

Licitador nº4: BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.

Acto seguido una vez examinada la documentación administrativa del sobre nº1, se procede a la celebración del acto público.

Indicado lo anterior, se invita a las personas asistentes a que comprueben que los sobres nº 2 relativos a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, se encuentran en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados y se invita a las mismas a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº2, correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de contratación, resuelve lo siguiente:

**RESOLUCIÓN DE LA MESA**

**1.- Remitir el expediente junto con los proyectos técnicos de los licitadores al Servicio de Intervención de los Servicios Sociales para la emisión del correspondiente Informe Técnico de valoración, de conformidad con los criterios subjetivos que sirven de base para la adjudicación del contrato.**

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Rosa Ambrossiani Fernández

Fdo.: Esther Cisneros Bascon

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	wnSYusuUJfsmVCIw1kNpKg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/05/2018 13:10:43
	Esther Cisneros Bascon	Firmado	23/05/2018 12:53:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wnSYusuUJfsmVCIw1kNpKg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wnSYusuUJfsmVCIw1kNpKg==</a>		

